



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

NIT. 800.099.287-4

1700-12-01

Santa Marta, D.T.C.H

Señor

CIUDADANO ANÓNIMO

Dirección: no registra

E-mail: no registra

Teléfono: no registra

Pivijay – Magdalena

Al contestar cite Radicado E2026818004733 folios: 1
Destinatario: ANONIMO ANONIMO Remitente:
GUSTAVO PERTUZ VALDES UsuarioRadicado:
TATIANA OSORIO Fecha: 18/ago/2026 10:54:30

Asunto: Radicado R202684006900

Comunicación Auto 1296 del 06 de agosto de 2026

Cordial saludo,

En atención a la comunicación con radicado del asunto, mediante la cual instaura denuncia en contra del establecimiento comercial **LAVADERO LA 7**, ubicado en la calle 7 carrera 10 esquina en el municipio de Pivijay, por el presunto vertimiento de aguas residuales a la vía pública, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG- informa a usted que mediante el Auto 1296 del 06 de agosto de 2026 se ordenó al Grupo Ciénaga Grande de Santa Marta de la Subdirección de Gestión Ambiental, la práctica de una visita de inspección ocular al lugar de los hechos, a efectos de verificar lo denunciando.

Como quiera que a la fecha se desconoce dirección física o electrónica a la cual se pueda enviar el presente oficio, se procederá acorde con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 a publicar en la página web de esta autoridad ambiental www.corpamag.gov.co por un término de cinco (5) días hábiles

Finalmente, deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento por el interés y el compromiso demostrado en la protección de nuestro entorno natural. Su valiosa colaboración constituye un aporte fundamental para el ejercicio de las funciones de control y vigilancia ambiental que nos han sido encomendadas. Lo invitamos cordialmente a continuar haciéndonos partícipes de cualquier situación que, a su juicio, pueda estar afectando los recursos naturales de la región, en la certeza de que su denuncia será siempre acogida con la atención y el respeto que merece.

Atentamente,


GUSTAVO PERTUZ VALDÉS

Subdirector de Gestión Ambiental

Elaborado por: Eliana Toro – Asesora D.G.

Avenida del Libertador No. 32-201 Barrio Tayrona, Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia

Teléfono: (57) (605) 4380200 – (605) 4380300

www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co